

Por medio del presente escrito me permito informarle que la información fundamental establecida en la FRACCION VI, INCISO m), DEL ARTICULO 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

Artículo 8

VI.- La información Financiera, Patrimonial y Administrativa, que comprende:

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención; y

Para informarle acerca de la información correspondiente a los párrafos que anteceden; Hago de su conocimiento **que el DIF Jalostotitlán durante el periodo de enero a septiembre del año 2024 NO hemos sido sujetos a ninguna recomendación de esa naturaleza por ningún organismo de Derechos Humanos, Ni nacional ni internacional**

Sin más por el momento me despido y agradezco las atenciones prestadas al presente. Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



BETANIA MACÍAS RAMÍREZ
DIRECTORA DIF JALOSTOTITLÁN



DIF JALOSTOTITLÁN
DIRECCIÓN
Gobierno de
Jalostotitlán
2024 - 2027

431 7460635 - 431 7460655

Prol. Ramón Corona 176, C.P. 47120, Jalostotitlán, Jal.